

Índice AI: PRE01/618/2013
21 November 2013

Marruecos y Sáhara Occidental: El presidente Obama debe presionar al rey Mohamed VI respecto a las leyes sobre violación y besos

El presidente estadounidense Barack Obama debe pedir al rey de Marruecos Mohamed VI que derogue las leyes que obligan a las mujeres y las niñas a casarse con sus violadores y encarcelan a los adolescentes por besarse en público, ha dicho Amnistía Internacional ante la entrevista que mantendrán los dos jefes de Estado el viernes.

Varias adolescentes sobrevivientes de actos de violencia sexual se han suicidado en los últimos meses.

La presión de la opinión pública para que se proteja a las supervivientes llegó a su punto culminante en marzo de 2012, cuando Amina Filali, de 16 años, se suicidó ingiriendo matarratas tras haber sido obligada a casarse con el hombre a quien denunció por haberla violado.

“Es terrible que la ley consagre este tipo de actitud. El Código Penal permite que los violadores se libren de ser procesados casándose con sus víctimas. Esto supone una discriminación para las mujeres y las niñas y las deja prácticamente desprotegidas en caso de violencia sexual”, ha dicho Philip Luther, director del Programa Regional para Oriente Medio y el Norte de África de Amnistía Internacional.

Mientras el presidente Obama y el rey Mohamed VI se entrevistan en Washington, tres adolescentes comparecerán ante los tribunales por besarse y colgar fotos en Facebook. Dos muchachos de 15 años y una muchacha de 14 fueron acusados de “conducta pública indecorosa”, y uno de los muchachos, además, de “abusos deshonestos” contra una menor por un beso, delito que conlleva una condena de entre dos y cinco años de cárcel y posible multa.

“La visita del rey de Marruecos a Estados Unidos brinda la oportunidad de que el presidente Obama se una a los llamamientos que desde Marruecos piden que se resuelva este acuciante problema”, ha dicho Philip Luther.

“A pesar de las promesas oficiales de reformar el Código Penal, en los dos últimos años las autoridades marroquíes no han tomado ninguna medida para proteger a las mujeres de la violencia y garantizar la libertad de expresión.”

Este mes, el gobierno marroquí presentó por fin en el Parlamento un proyecto de ley para proteger a las mujeres de la violencia, casi un año después de la propuesta de un grupo parlamentario.

“El retraso de las reformas jurídicas en Marruecos deja a las mujeres y las niñas expuestas a abusos. Si las autoridades no llevan a efecto los cambios que prometen en sus discursos, habrá más vidas en peligro”, ha dicho Philip Luther.

Dos años después de la entrada en vigor de la celebrada Constitución de Marruecos, las violaciones de

derechos humanos siguen siendo una realidad cotidiana en el país. Leyes defectuosas y prácticas incorrectas continúan negando a marroquíes y saharauis –habitantes del Sáhara Occidental, un territorio que Marruecos se anexionó en 1975– el acceso a un juicio justo y la libertad de expresión, reunión y asociación, entre otros derechos humanos.